



SESION ORDINARIA N° 61 CONCEJO MUNICIPAL

En Buin, a fecha 24 de Febrero de 2014, siendo las 17:11hrs. en el nombre de Dios, la Patria y la Comunidad de Buin, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 60 del Concejo Municipal, Presidida por el Alcalde Sr. **ÁNGEL BOZÁN RAMOS** actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal Suplente y Director de Tránsito (S) Sr. **GERONIMO MARTINI GORMAZ**, asiste el Administrador Municipal Sr. **MARCELO COFRE ZEPEDA**, la Directora de Administración y Finanzas Sra. **N. VIVIANA VARGAS SANDOVAL**, la Directora de Desarrollo Comunitario (S) Sra. **CARMEN CALDERÓN HIDALGO**, el Director de Secretaria de Planificación Comunal Sr. **MARCO PIÑA PAREDES**, el Director de Obras Municipales **SR. CRISTOPHER KARAMANOFF OLGUIN**, el Secretario General de la Corporación de Desarrollo Social, Sr. **ARIEL GOMEZ MUÑOZ** y la Unidad de Control Sr. **VICTOR FARIÑA GONZALEZ**.

CONCEJALES ASISTENTES:

PRIMER	CONCEJAL	: SR. PATRICIO SILVA GONZALEZ
SEGUNDO	CONCEJAL	: SR. HERNÁN HENRIQUEZ PARRAO
TERCER	CONCEJAL	: SR. MIGUEL ARAYA LOBOS
CUARTO	CONCEJAL	: SR. RAMÓN CALDERÓN HORMAZABAL
QUINTO	CONCEJAL	: SR. NICOLÁS ROMO CONTRERAS
SEXTO	CONCEJAL	: SRA. SANDRA MENESES TAPIA

TABLA:

I.- APROBACIÓN Y OBSERVACIONES A ACTAS:

- ✓ Acta de Sesión Ordinaria N° 59 de fecha 10 de febrero de 2014.

II.- CUENTA ALCALDE:

- 1.- Informe de Recurso de Protección presentado por el Municipio por cierre de cruce Ferroviario el Diamante.
- 2.- Salud, informa Convenio "Programa UAPO" y su implementación
- 3.- Informe sobre Proyecto que desarrolla Subdirección de Pavimentación y Obras Viales del SERVIU.
- 4.- Informe Programa de la Oficina de la Diversidad
- 5.- Evaluación Semana Buinense

III.- TABLA ORDINARIA:

- 1.- Acuerdo para otorgar Subvención de \$4.700.000.- al Club Deportivo Julio Garrido Falcón, a fin de habilitar cancha de futbol en relación al Convenio suscrito con la Corporación de Desarrollo Social de Buin.



I.- APROBACIÓN Y OBSERVACIONES A ACTAS:

El Sr. Alcalde somete a aprobación el Acta de Sesión Ordinaria N° 59 de fecha 10 de febrero de 2014, la cual es aprobada por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes con la observación del Concejales Sr. Hernán Henríquez, quien manifiesta que faltaban antecedentes respecto al homenaje realizado en el Concejo anterior a doña Gloria Lamich Vidal.

Hija de Buin muere en Montreal, Quebec, Canadá.

Gloria Thelma Lamich Vidal, hija de Francisco Lamich Viñas y María Luisa Vidal Duarte, quien se desempeñó en sus primeros años de magisterio en las escuelas rurales de Acuteo y Linderos, hasta el año 1974, interrumpiendo brutalmente su vida laboral y familiar por un exilio que la llevará al extremo norte de nuestra América, Montreal, Quebec, Canadá.

A días de su llegada a esta nueva tierra, llega también la horrible noticia del asesinato de su hermano Rubén Lamich Vidal, con la fuerza de su resiliencia lleva a cabo su trabajo en la biblioteca de la Universidad Laval, y por sobre todo el amor incondicional por sus hijos y familia.

Sobrellevando múltiples enfermedades, Gloria, persiste en su vocación de madre, realizándose como abuela, madre, hermana, tía y amiga, entregando su legado chileno a sus contemporáneos.

Reconciliada con gran parte de su historia, se le declara una fatal enfermedad.

Gloria fallece en la ciudad de Montreal, Quebec, Canadá, junto a los suyos el 28 de diciembre de 2013, y reposa en paz en su Buin natal. Su homenaje a su vida fue realizado y se hizo con sus hijos todos los días de la semana.

Sus hijos, Angela, Alejandra y Victor.

Buín, 8 de febrero de 2014

En Concejo y Buin Hernán Henríquez
Dando

II.- CUENTA ALCALDE:

1.- INFORME DE RECURSO DE PROTECCIÓN PRESENTADO POR EL MUNICIPIO POR CIERRE DE CRUCE FERROVIARIO EL DIAMANTE.

El Sr. Alcalde, señala que la semana pasada la Empresa de Ferrocarriles cerró el paso del cruce el diamante, esto produce que los vecinos queden



aislados además de la tremenda gravedad en caso de emergencia, frente a esta situación solicitó de inmediato los antecedentes al funcionario Roberto Alvarado respecto de una carta que habría llegado en el mes de Enero pero no traía bien identificado a que cruce se refería, por lo que el indico que se solicitara a Ferrocarriles las especificaciones y estábamos en esa espera cuando se informa sobre el cierre apresurado, por lo tanto, como Jefe de Emergencia Comunal y lo grave que esto significa se presentó un Recurso de Protección sin perjuicio del Recurso presentado por los vecinos, al cual se provee que se acoge a tramitación pero no se dio lugar a la Orden de no Innovar, ahora en el caso del recurso presentado por la Municipalidad se declaró admisible pero no se pronunció respecto a la Orden de No Innovar, por lo que se tendrá que aclarar y esperar resultados.

El día sábado conversó con el Abogado Claudio Matte representante de los vecinos del sector y como Municipalidad se dispuso de una camioneta permanente en caso de emergencia, aparte de ello se reunió con los vecinos para darle a conocer las últimas medidas que se adoptaron.

Lamenta profundamente que Ferrocarriles del Estado frente a una cuña en el Canal Chilevisión trate de dividir al Municipio del pueblo de Buin, diciendo que el Municipio debió haber informado siendo que ellos no entregaron la información como corresponde, además son ellos los que deben entregar la información como empresa del Estado que son.

El Concejal Sr. Ramón Calderón, indica que él vio la nota de Chilevisión y le parece grave porque se acusaba al Fiscal que se había informado al Municipio con anterioridad, pero si el Alcalde señala que el documento que entregó Ferrocarriles era bien ambiguo es comprensible el argumento, pero se pregunta es si en la reunión que hubo sobre los proyectos nos expresó que saldrían a San Fernando, ¿se conversó sobre el tema de los cruces?

El Sr. Alcalde, indica que el proyecto de ferrocarriles contempla el cierre de los pasos a nivel, pero nosotros tenemos claro que se deben solucionar antes los caminos alternativos, ahora el tema que los cruces pequeños los toman como irregulares aun cuando algunos llevan más de 150 años.

El Sr. Alcalde, manifiesta que le molesta profundamente que lo estén grabando, porque él no tiene problema con la grabación oficial del Municipio.

El Concejal Sr. Miguel Araya, le indica que nadie lo está grabando.

El Sr. Alcalde, señala que es muy desagradable.

El Concejal Sr. Miguel Araya, indica que le escribieron vecinos para preguntar porque le están pidiendo los datos personales de las personas, porque no sabe para que sirvieran.

El Sr. Alcalde, responde que los vecinos vengán hablar con él porque no requiere de intermediarios para conversar.

El Concejal Sr. Miguel Araya, señala que el Fiscal de Ferrocarriles había informado que si en el cruce en discordia se colocaba una barrera y las medidas de protección correctas en 24 hrs. se reabría el cruce.



El Sr. Alcalde, indica que es muy extraño que un funcionario del estado después que el Alcalde lo llamo el mismo día que ocurrieron las cosas para que se acercara al lugar, ahora este dando propuesta por otros medios de carácter político partidistas.

El Concejal Sr. Miguel Araya, indica que independiente de eso se está ofreciendo una alternativa.

El Sr. Alcalde, indica que en varias ocasiones se invitó a este funcionario para acercarse al Municipio para encontrar soluciones, pero espero que se pueda conversar con él.

Además ahora este caballero días después de haber hablado con él aparece en una radio entregando soluciones, lo que es extrañamente.

El Concejal Sr. Miguel Araya, señala que se les está entregando una solución.

El Sr. Alcalde, le pregunta al Concejal Araya porqué lado está si por los vecinos o por tu tema político, porque hace días con la Concejala Sandra Meneses se enteraron de algunas cosas.

La Concejala Sandra Meneses, señala que los vecinos nunca llamaron al Concejal Araya, él se acercó a los vecinos a sembrar sisaña, porque el primer día de esta situación llamo al Sr. Alcalde y asistió de inmediato a los vecinos para colaborar con ellos, a los vecinos se les ha mantenido siempre informados y en la última reunión los mismo vecinos nos dijeron que el concejal Araya andaba diciendo que no creyeran en el Alcalde, lo único que le interesa es sacar dividendos políticos por lo que en buena forma le aconseja que se debería hacer ver.

El Sr. Alcalde, señala que fueron los propios vecinos que le informaron que el Concejal Araya habría ido a fomentar divisiones en los vecinos, el Sr. Toro le pidió al Sr. Mate que debía hacer un listado con todos los datos de los vecinos, por lo que ellos son los que se piden la información y no el Alcalde, ahora lo más importante que Ferrocarriles hable con el Alcalde como corresponde y si hay que solucionar temas de emergencia hay que hacerlo.

El Concejal Sr. Miguel Araya, señala que ferrocarriles está dando una alternativa por lo que se debe contestar por medio de una carta asumiendo el compromiso y la solución está en 24 hrs.

El Sr. Alcalde, manifiesta que el Fiscal de EFE no le ha entregado ninguna propuesta, por lo demás lo estuvo llamando en reiteradas ocasiones y no contesto, además es bastante poco serio que envíe una propuesta por medios que no son los oficiales.

La Sra. Sandra Meneses, señala que debe haber una coordinación como no les resulto lo de la semana Buinense.

El Concejal Sr. Hernán Henríquez, señala que le causa extrañeza la actitud de Ferrocarriles porque ese paso era lo que antiguamente fue el fundo el Diamante, donde se encontraba el portón de lata desde bajos de matte hasta cruzar la panamericana, donde antiguamente se llamaba Longitudinal Sur, es decir este camino



tiene más historias que la misma comuna, porque el fundo de los mate estaba desde antes que se formara Buin, por lo que se debe seguir insistiendo en la defensa de los vecinos porque ese lugar lleva más de tres generaciones.

El Concejal Sr. Patricio Silva, señala que el Municipio no debe comprar la señalética porque es el Estado quien debe hacerse responsable, además está claro que esto tiene que ver con un tema político, lo único que espera que no exista ninguna emergencia porque hay niños y adultos mayores en riesgo, además este paso es histórico por su historia.

La Concejal Sra. Sandra Meneses, señala que los vecinos en el año 2000 habían interpuesto un Recurso de Protección y lo había ganado, por lo que sigue siendo ilegal lo que está haciendo ahora EFE.

El Sr. Alcalde, señala que es parte de las argumentaciones jurídicas.

2.- SALUD, INFORMA CONVENIO "PROGRAMA UAPO" Y SU IMPLEMENTACIÓN

La Sra. Marcia Ibarra, informa que se postuló el proyecto de la Unidad Oftalmológica la cual fue acogida por el servicio por lo que financiaron la propuesta, pero el Municipio debía contar con un espacio físico acorde a los requerimientos de la Unidad y céntrico, por lo que ese lugar ya ha sido encontrado en la misma Corporación de Desarrollo Social siendo el inicio es a partir de la segunda quincena de marzo y la primera semana de Abril.

El Concejal Sr. Ramón Calderón, pregunta por el funcionamiento.

La Sra. Marcia Ibarra, responde que la marcha blanca es a partir de la segunda quincena de marzo, de todas maneras el tecnólogo oftalmológico está haciendo una pasantía en el UAPO de San Joaquín porque tienen mucho que ver con las garantías GES.

El Concejal Sr. Ramón Calderón, señala que esto viene a reforzar el programa que se tenía en la comuna.

La Sra. Marcia Ibarra, señala que lo que se está haciendo actualmente es comprar los servicios básicos con algunos centros de la comuna y los casos más graves son derivados al Barros Luco, lo bueno es que con este centro de atención primaria se podrá ampliar atención a los usuarios como las enfermedades como cataratas y glaucomas.

La Concejal Sra. Sandra Meneses, pregunta por la capacidad de atención de este nuevo centro.

La Sra. Marcia Ibarra, responde que hay una lista de espera de aproximadamente 1600 personas por lo que se pretende solucionar durante este año la mayor cantidad de atención a personas.

El Concejal Sr. Hernán Henríquez, felicita por la iniciativa y espera que comience a la brevedad posible y sean atendidas la mayor cantidad de personas.



El Concejal Sr. Nicolás Romo, pregunta si el proyecto es sólo para el 2014 o se debe volver a postular.

La Sra. Marcia Ibarra, responde que es permanente.

El Concejal Sr. Patricio Silva, indica que lo único que espera que se vayan aumentando las atenciones oftalmológicas porque cada día van a ir en aumento cuando la comunidad tome conocimiento de esta nueva iniciativa.

El Concejal Sr. Miguel Araya, felicita la iniciativa.

3.- INFORME SOBRE PROYECTO QUE DESARROLLA SUBDIRECCIÓN DE PAVIMENTACIÓN Y OBRAS VIALES DEL SERVIU.

El Secretario Municipal (S) señala que se entrega como información y estaba dentro de la citación.

4.- INFORME PROGRAMA DE LA OFICINA DE LA DIVERSIDAD

La Directora de Dideco, informa que se dejará para la próxima semana porque el Encargado tuvo inconvenientes para asistir hoy.

5.- EVALUACIÓN SEMANA BUIENSE

La Directora de Dideco, señala que se hizo una evaluación general y el informe final se entregará dentro de las próximas semanas, este programa se llevó a cabo de forma integral con la participación de alrededor de 100 funcionarios municipales y cuyos objetivos principales dicen relación con dos de las propuestas de campaña del Alcalde, uno que es recuperar la esencia de la semana Buinense no sólo con llevar acá cabo un show artístico sino más bien con dar a conocer los artistas locales, y el segundo objetivo es el retorno de los carros alegóricos que es un tema familiar, además a esto se sumó un carro Municipal con el tema de la Fiesta de la Vendimia, dentro del show artístico se cumplió la parrilla íntegramente, del punto de vista administrativo se dividieron las funciones de acuerdo a la experiencia y las habilidades de cada funcionario, del punto de vista de seguridad se consideraron las aristas de prevención de riesgo bajo el asesoramiento de Carlos Matamala, Cristián Lanz Encargado de Emergencia y dos practicantes, además de dos paramédicos diarios con la asistencia de una ambulancia, en dos ocasiones visitó el lugar la Seremi de Salud evaluando positivamente cada una de las visitas, en el caso de seguridad por peleas estuvo el apoyo de Carabineros y PDI, además de la empresa de guardias que apoyo al interior del escenario.

La limpieza y el aseo se contrataron el servicio de 12 personas para que realizaran turnos de día y de noche para abordar todo el tema de la recolección, todo apoyado por la empresa GESMA y a cargo del funcionario Fredy Martin.

Además quiere agradecer en nombre del Alcalde todo el trabajo realizado por el equipo municipal que participó ya que fueron diez días de arduo trabajo y el esfuerzo, la capacidad de trabajar en equipo para sacar adelante la auténtica semana Buinense fue muy buena.

Quisiera manifestar una pena que tiene a raíz del incidente que se tuvo con la presentación de los Vásquez pero que al final se ejecutó pero siente que hubieron



Concejales que se aprovecharon de la situación que se rieron, se burlaron y eso dolió en el alma porque este trabajo se organizó con todo el cariño para la comuna, ahora si se cometen errores los Concejales están para apoyarlos porque el trabajo es de todos, lamenta mucho como se reía el Concejal Araya y le decía a uno de nuestros funcionarios que se alegraba por lo que estaba pasando y que estaba entregando la información a la radio opositora, espera que esta situación no vuelva a pasar, porque ya viene la fiesta de la vendimia y los funcionarios merecen trabajar tranquilos.

El Sr. Alcalde, señala que esta semana Buinense fue una de las mejores e incluso hay medios extranjeros y nacionales que hablan del festival de Buin, lo que sería bueno para nuestra comuna, además destaca la presentación de los carros alegóricos y su preparación, ahora la asistencia diaria podríamos decir que fue alrededor de cien mil personas, ahora obviamente que hubo una situación con los Vásquez y en donde se solucionó porque él conversó con los artistas además del manager Sr. Santiago de la Cruz después que él se subió al escenario ilegalmente a señalar que lo habían agredidos, se acercó a conversar con los artistas y preguntarle que requerían para iniciar el show a lo que el Sr. De la Cruz solicitó que no hubieran funcionarios en el lugar, a lo que el alcalde dio las correspondientes instrucciones y dejó a Carabineros cerca para que tomaran el control y los artistas pudieran salir al escenario, lo que le llamo la atención fue una frase del manager señalándole que el Alcalde debía salir a dar explicaciones de lo sucedido, a lo que él contestó, que un Alcalde que tiene personas a favor y en contra va a salir en una situación de efervescencia del público a politizar el tema, en ese momento hubo silencio y ellos decidieron a salir ya que estaba todo como ellos habían pedido.

Lo otro pide al Sr. Marcos Aranguiz que entregue su versión.

El Sr. Marcos Aranguiz, señala que está iniciando acciones judiciales en contra de quienes resulten responsables por las injurias señaladas en los medios de comunicación, por lo que pasa a leer su declaración de los hechos la cual es parte de la demanda.

Además existe un video de una persona de Buin que grabó todo lo sucedido.

El Sr. Alcalde, señala que la justicia será la que determinará lo sucedido, pero él se queda con el informe de la Directora del punta de visto positivo y de defender la Semana Buinense, porque le llamo la atención cuando el manager le dijo que este era el recital de los Vásquez a lo que él le contestó que esto era la Semana Buinense y ellos eran invitados de esta fiesta.

El Concejal Sr. Ramón Calderón, señala que en cuanto a lo que ocurrió quedan algunas situaciones en que pensar y una de ellas es si la Plaza seguirá siendo un buen lugar para seguir haciendo la festividad debido a todos los hechos que ocurren durante el transcurso de los días, como robo de autos, peleas, etc.

En cuanto a lo general es lamentable lo ocurrido pero independiente a eso felicita a los funcionarios que trabajaron en esta festividad.

El Concejal Nicolás Romo, indica que cuerda con el Concejal Calderón porque los temas de seguridad pasan más allá de las atribuciones de la Municipalidad, por lo que cree que la Semana Buinense debe seguir en la Plaza pero quizás en menos días o parcelada, ahora, con respecto a la Vendimia sería bueno que se compren pulseras para ser distribuidas con el Munimovil a los niños en caso de extravío, esto a raíz de la cantidad de niños extraviados durante la Semana Buinense.



Ahora otro tema tiene que ver con la cultura de las personas porque los jóvenes muchas veces no respetan ni a los adultos mayores que pasan por los lados, por lo que se debe limitar más el tema de la venta de alcohol, sugiere que para el próximo año se evalúe este tema a través de una comisión que busque la mejor alternativa.

El Sr. Alcalde, señala que uno de los problemas fue que la gente estaba tomando fuera de los perímetros autorizados y respecto a los hechos de violencia presentados por los cabros chicos o las bandas el problema es cómo se puede prever esa situación.

El Concejal Sr. Nicolás Romo, señala que los primeros días vio un gran contingente de Carabineros además de personal de la PDI, pero aun así se dan este tipo de hechos, pero estos hechos se deben considerar para la próxima semana buinense.

El Sr. Alcalde, señala que el tema de los robos se debe ver a través de un plan de seguridad, ahora sin perjuicio del apoyo de Carabineros muchos vecinos reclamaban porque Carabineros les botaba el alcohol y lo que ellos no entendían que había lugares autorizados para el consumo.

El Concejal Sr. Hernán Henríquez, quiere felicitar a la Sra. Carmen Calderón y realmente la vio preocupada todos los días para que la festividad resultara buena, lo que demuestra su profesionalismo, además de felicitar a todos los funcionarios que estuvieron muy atentos a cada situación que se pudiesen ir dando.

Ahora había mucho turista visitando la comuna lo que es importante para nuestro turismo pero como en todas las cosas hay puntos negros que se deben ir arreglando con las siguientes festividades que se organicen.

La participación de Carabineros fue buena pero obviamente hubieron lugares que no se podían controlar por la gran dimensión del masivo evento en nuestra comunidad, pero de todas maneras me quedo con la satisfacción de lo que significa este mega evento de 10 días de alegría y entretenimiento.

El Concejal Sr. Patricio Silva, señala que está contento con el resultado de esta gran fiesta y que por su parte si tuviera que apoyar que fuesen más días lo haría, porque no quiere que esta festividad sea como la de otras comunas en donde se cobran entradas y así se van perdiendo las tradiciones del pueblo, un ejemplo de ello es lo que hizo Echeverry cuando cambio la Fiesta del día del Niño para la cancha del Lautaro.

Otra cosa importante es felicitar a todos los funcionarios que trabajaron y sacaron adelante la fiesta de la Semana Buinense y solicita al Alcalde que se les paguen todas sus horas extras porque se lo merecen y a los honorarios que por lo menos les den \$50.000.- como forma de reconocer su esfuerzo.

También felicita al equipo de limpieza y sugiere que se duplique la cantidad de personal que comience con la recuperación de la Plaza de Armas porque después de la Fiesta de la Semana Buinense queda un poco deteriorada.

Lejos de todo lo más lindo de nuestra comuna es la fiesta de la Semana Buinense, además porque se autofinancia en parte y siempre hay una buena disposición de los funcionarios para atender a las personas, una de las cosas más lindas fue el día de los carros alegóricos porque llama mucha la atención de parte de la comuna, además ver a los funcionarios caminando y al mismo Alcalde es impagable para nuestro pueblo.

Lo otro respecto a los Vásquez no va a tocar el tema porque es algo netamente político y para eso se debe seguir el conducto señalado.



Ahora un gran ingreso de la comuna son los pub en esos días, lo otro positivo fueron las actividades que llamaban a participar a la familia como las clases de zumba, los carros alegóricos, el baile brasileño, etc., lo último insiste con la recuperación de la Plaza de Armas.

La Concejal Sr. Sandra Meneses, felicita a la Directora de Dideco, a los Directores que estuvieron presentes en la actividad y a los funcionarios que trabajaron en la semana Buinense y coincide con el Concejal Silva que se les debe pagar porque se sacaron la mugre para que todo saliera bien a pesar de los boicot de trataron de hacer, y felicita al Sr. Marcos Aranguiz que inicie acciones legales pero sugiere que se haga extensible a los que resulte responsables, porque el Concejal Romo en la radio de la UDI estaba asegurando la efectividad de los hechos informado por los Vásquez, por otro lado el Concejal Araya burlándose y riéndose con toda su familia gritándole cosas a Marcos Aranguiz, lo otro que le parece que la Semana Buinense no debe sacarse de la Plaza de Buin porque es el corazón de la comuna, la solución podría ser que se ampliara el perímetro y pedir más apoyo a Carabineros.

El Sr. Alcalde, agradece a todos los que trabajaron en la Semana Buinense.

III.- TABLA ORDINARIA:

1.- ACUERDO PARA OTORGAR SUBVENCIÓN DE \$4.700.000.- AL CLUB DEPORTIVO JULIO GARRIDO FALCÓN, A FIN DE HABILITAR CANCHA DE FUTBOL EN RELACIÓN AL CONVENIO SUSCRITO CON LA CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DE BUIN.

El Sr. Alcalde, señala que no se han otorgado subvenciones tan altas pero este es un tema que se viene arrastrando hace años y hoy está la voluntad política para llegar a este acuerdo, para que puedan efectuar el cierre sin perjuicio que la Secpla desarrolle un proyecto para mejorar la cancha.

El Concejal Sr. Ramón Calderón, indica que hubo una reunión con los dirigentes en donde se llegó a un buen acuerdo pero hay algunos problemas porque a los dirigentes se les está pidiendo un cheque en garantía por ocupar el lugar.

El Sr. Alcalde, señala que el Sr. Ariel Gómez, le converso sobre el Convenio de Cooperación suscrito con la Corporación pero en ningún minuto se puso trabas por parte de la Gerencia.

El Concejal Sr. Hernán Henríquez, se alegra porque el Club va a poder ocupar el terreno donde tiene su cancha de fútbol, además muchos de los jóvenes del mismo Liceo se identificaban con el club, por lo que esta vez se debería hacer lo mismo fomentando la actividad deportiva.

El Sr. Alcalde, somete a votación.



Votación

ALCALDE		Sr. Ángel Bozán Ramos	: aprueba
PRIMER CONCEJAL		Sr. Patricio Silva González	: aprueba
SEGUNDA CONCEJAL		Sra. Sandra Meneses Tapia	: aprueba
TERCER CONCEJAL		Sr. Hernán Henríquez Parrao	: aprueba
CUARTO CONCEJAL		Sr. Ramón Calderón Hormazabal	: aprueba
QUINTO CONCEJAL		Sr. Miguel Araya Lobos	: aprueba
SEXTO CONCEJAL		Sr. Nicolás Romo Contreras	: aprueba

ACUERDO N° 140

Por unanimidad de los miembros del Concejo se aprueba, entregar Subvención Municipal por la suma de \$4.700.000.- a la Institución denominada "Club Deportivo Julio Garrido Falcón", cuya finalidad es financiar la compra de materiales para efectuar cierre perimetral.

Se deja constancia que la presente Subvención se entregará de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria que informe la Dirección de Administración y Finanzas.

Se cierra la Sesión.



GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIA MUNICIPAL SUPLENTE
MINISTRO DE FE

GMG/ccsu.